



## **Attitude Compañía de Danzas árabes y fusión**

Somos una agrupación que tiene como propósito promover la cultura árabe y dancística en Santiago de Chile. La intención de mostrar un concepto único, versátil y vanguardista, manejando diferentes técnicas de danza, para entrar en un amplio público. Siempre con nuestras bases de Danza Oriental. Esto a través de la participación en eventos culturales, sociales y corporativos.

Creada y dirigida por Odalys Rachid desde el 2015, integrada por estudiantes del nivel intermedio, avanzado y profesoras de la escuela Attitude.

Cada año se realizarán audiciones para formar parte de las integrantes de cada división:

- **Jade A**
- **Jade B**
- **Onix**
- **Rubí**
- **Zafiro**

## **Términos y Condiciones**

### **ADMINISTRACIÓN:**

- La mensualidad acordada debe ser cancelada los 5 primeros días de cada mes.
- El pago de la mensualidad tiene como finalidad cubrir los gastos de la sala de danza y honorarios de clases.
- Es responsabilidad de las BAILARINAS asistir a sus entrenamientos. No se harán reembolsos por inasistencias.
- Las BAILARINAS tienen pase libre a todas las clases que deseen tomar de la escuela Attitude
- Si se suspenden ensayos por causas directas con la instructora o la escuela, la DIRECCIÓN se hará responsable para que dichos ensayos sean recuperados.
- En caso de eventos privados (pagos)/no culturales, La DIRECCIÓN se compromete a pagar por los servicios profesionales de las BAILARINAS (incluyendo transporte), el 100% del monto acordado al finalizar la actuación.

## **IMAGEN Y VESTUARIO:**

El uniforme de la compañía debe ser costeado por cada una de las integrantes que lo requiera.

Es de obligatorio asistir a cada evento llevando atuendo o uniforme que nos identifique como grupo.

La asistencia a los ensayos puede ser con ropa de danza, de cualquier tipo o color.

El vestuario y accesorios será costeado por cada una de las BAILARINAS. En algunos casos será asignado por LA DIRECCIÓN, de ser así, se entregará antes de cada evento y, el mismo debe ser devuelto en caso de que la bailarina se retire de la compañía.

El maquillaje y peinado debe ser el mismo para todas las bailarinas, acordado previamente por el grupo.

## **COMPROMISOS**

Las BAILARINAS se comprometen a asistir puntual y responsable a los ensayos correspondientes a cada espectáculo y previamente acordado con la Dirección.

La DIRECCIÓN se compromete a garantizar la sala de ensayo y el equipo de sonido de buena calidad, respectivamente; asimismo, los permisos y trámites correspondientes para el adecuado desenvolvimiento de cualquier actuación.

La DIRECCIÓN se compromete a garantizar la libertad y seguridad en todo momento durante las presentaciones y la permanencia en el lugar del espectáculo.

### **Sanciones por inasistencias a ensayos:**

- Primera falta, se cobrará una multa de \$1.000
- Segunda falta, se cobrará una multa de \$1000
- Tercera falta, quedará excluida de la próxima presentación, pudiendo asistir a los ensayos.
- 4 faltas a un mes de inasistencias, la bailarina quedará excluida del grupo y será retirado el beneficio del descuento en el pago de la mensualidad y deberá adicionar la próxima vez si es que desea retomar su participación en la compañía de danza.

**NOTA: Las multas serán destinadas a un fondo común destinado para gastos del grupo.**

*Conste que el presente reglamento debe ser acatado por cada una de las bailarinas para pertenecer a esta Compañía.*

Odalys Rachid

**Directora de Attitude  
CID UNESCO N°19056**

*“Quiero mantener un ambiente sano que sea de aporte positivo para todas como grupo. Que esta compañía sea una forma de proyección para cada una. Fomentar entre todas la confianza, seguridad y femineidad creando un equipo en todos los sentidos”*

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ofelia Pacheco". The signature is stylized and cursive, with a large initial "O" and a long horizontal stroke at the end.